

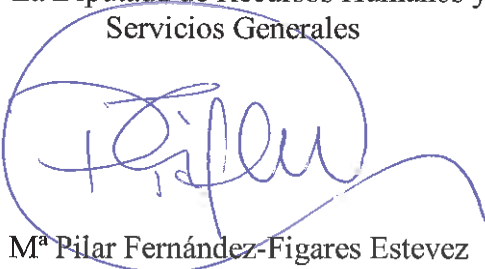


diputación de **málaga**

**ANUNCIO DE PROVISION DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCION
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA**

Estando vacante el puesto de colaboración de Secretaría-Intervención (código F00480-1) adscrito a la Secretaría General, por estar el titular en Servicios Especiales en otra Administración Local, se somete a exposición pública en el Tablón de edictos y web de la Excm. Diputación Provincial de Málaga (<http://www.malaga.es/recursoshumanos/>) el presente anuncio de Convocatoria, para que en el plazo, al menos, de 10 días hábiles, puedan presentar solicitud cuantos funcionarios con habilitación de carácter nacional estuvieren interesados en su provisión a través de los procedimientos admisibles legalmente previstos en el RD 1732/94 de 29 de julio, por concurrir los requisitos legales exigidos, a los efectos de dar cumplido trámite a lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley 7/85 de 2 de abril, en redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, y RD 1732/94 de 29 de julio conforme a la Disposición Transitoria séptima del último texto legal citado.

En Málaga a 23 de marzo de 2017
La Diputada de Recursos Humanos y
Servicios Generales



Mª Pilar Fernández-Figares Estevez